



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
P R E S E N T E.**

A los integrantes de la Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento de Monterrey Nuevo León, con fundamento en lo señalado en los artículos 147 y 151 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; 56, 58 fracción V, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, nos fue turnado para su estudio y análisis por parte de la Dirección de Patrimonio de la Tesorería Municipal, 8-ocho expedientes relativos Vehículos Oficiales que forman parte del Dominio privado Municipal que por haber sufrido siniestros fueron dictaminados por la Compañía de Seguros Banorte, como pérdida total, al tenor de lo siguientes:

ANTECEDENTES

- Vehículo Automóvil, Marca Dodge, tipo Avenger SE ATX, modelo 2010, número de serie 1B3AC4FB9AN223140, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 80439, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-7757/12.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia dictamen Banorte.
 2. Copia oficio Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey DASPV/0165/2014.
 3. Copia Factura Origen No. M20387
 4. Copia Tarjeta de Circulación
 5. Copias Fotografías Unidad Daños
- Vehículo Marca Dodge, Tipo Charger Policía V6, modelo 2013, número de serie 2C3CDXAG9DH587276, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 81684, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (DAÑOS INCENDIO), según número de siniestro B-22553/14.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia dictamen Banorte.
 2. Copia oficio Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey DASPV/0468/2014.
 3. Copia Factura Origen No. PAN003888
 4. Copia Tarjeta de Circulación
 5. Copias Fotografías Unidad Daños
- Vehículo Marca Nissan, Tipo Sentra Custom 2.0 CVT, modelo 2012, número de serie 3N1AB6AD8CL667461, con el número de control patrimonial 81631, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-621/14.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia dictamen Banorte.
 2. Copia oficio Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey DASPV/0178/2014.
 3. Copia Factura Origen No. F1815
 4. Copia Factura Afirme AP1303
 5. Copia Tarjeta de Circulación
 6. Copias Fotografías Unidad Daños.
- Vehículo Marca Dodge, Tipo Charger Policía V6, modelo 2013, número de serie 2C3CDXAG1DH587837, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 81714, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-41119/13



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia dictamen Banorte.
 2. Copia oficio Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey DASPV/0179/2014.
 3. Copia Factura Origen No. PAN003945
 4. Copia Tarjeta de Circulación
 5. Copias Fotografías Unidad Daños
- Un vehículo Marca Dodge, Tipo RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2, modelo 2012, número de serie 3C6SDADT8CG240573, Motor HECHO EN MEXICO, con el número de control patrimonial 81645, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-7955/14.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia Dictamen Banorte.
 2. Copia oficio Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey DASPV/0338/2014.
 3. Copia Factura Origen No. PAN001633
 4. Copia Tarjeta Circulación
 5. Copias Fotografías
- Vehículo Marca Dodge, Tipo Avenger SE ATX, modelo 2008, número de serie 1B3KC46K68N688120, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 81089, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-15649/14.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia Dictamen Banorte.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

2. Copia oficio Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey DASPV/0427/2014.
3. Copia Factura Origen No. M10556
4. Copia Factura Afirme B28039
5. Copias Tarjeta de Circulación
6. Copias Fotografías

- Vehículo Marca Nissan, Tipo Tsuru GSI STD, modelo 2007, número de serie 3N1EB31S27K358997, Motor GA16730385W, con el número de control patrimonial 80517, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (ROBO), según No. De averiguación 767/2014-I-2.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia denuncia No. 767/2014-I-2.
 2. Copia oficio Dirección de Inspección y Vigilancia 451/2014.
 3. Copia Factura Origen No. A46948
 4. Copia Factura Afirme B27926
 5. Copia Denuncia
 6. Copias Tarjeta de Circulación.
- Vehículo Automóvil, Marca Nissan, tipo Urvan, modelo 2010, número de serie JN1AE56S3AX014174, Motor QR25915615, con el número de control patrimonial 80156, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-10820/14.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia Dictamen de Banorte
2. Copia Oficio Dirección General del DIF CA/648/2014



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

3. Copia de Factura Origen A56378
4. Copia Factura Afirme AP601
5. Copia Tarjeta Circulación

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que a la Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento le compete dictaminar los proyectos relacionados con la incorporación, desincorporación, venta o gravamen de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, además de proponer al Ayuntamiento el dictamen correspondiente una vez analizados dichos proyectos, de conformidad con los numerales 56, 58, fracción V, incisos a, b y e; 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que el Ayuntamiento es competente para resolver el presente dictamen en los términos de los artículos 148, 150, 151 y 153, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

TERCERO. Que verificamos que los 8 vehículos oficiales manifestados en el capítulo de Antecedentes, fueron víctimas de siniestro y que en efecto han causado baja derivado al dictamen de pérdida total por parte de la Compañía de Seguros Banorte.

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento tiene a bien proponer los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprueba la desincorporación de 08-ocho vehículos siguientes:

Un vehículo Automóvil, Marca Dodge, tipo Avenger SE ATX, modelo 2010, número de serie 1B3AC4FB9AN223140, Motor HECHO EN USA, con el número de control



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

patrimonial 80439, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-7757/12.

Un vehículo Marca Dodge, Tipo Charger Policía V6, modelo 2013, número de serie 2C3CDXAG9DH587276, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 81684, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (DAÑOS INCENDIO), según número de siniestro B-22553/14.

Un vehículo Marca Nissan, Tipo Sentra Custom 2.0 CVT, modelo 2012, número de serie 3N1AB6AD8CL667461, con el número de control patrimonial 81631, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-621/14.

Un vehículo Marca Dodge, Tipo Charger Policía V6, modelo 2013, número de serie 2C3CDXAG1DH587837, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 81714, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-41119/13.

Un vehículo Marca Dodge, Tipo RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2, modelo 2012, número de serie 3C6SDADT8CG240573, Motor HECHO EN MEXICO, con el número de control patrimonial 81645, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-7955/14.

Un vehículo Marca Dodge, Tipo Avenger SE ATX, modelo 2008, número de serie 1B3KC46K68N688120, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 81089, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-15649/14.

Un vehículo Marca Nissan, Tipo Tsuru GSI STD, modelo 2007, número de serie 3N1EB31S27K358997, Motor GA16730385W, con el número de control patrimonial 80517, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (ROBO), según No. De averiguación 767/2014-I-2.

Un vehículo Automóvil, Marca Nissan, tipo Urvan, modelo 2010, número de serie JN1AE56S3AX014174, Motor QR25915615, con el número de control patrimonial 80156, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-10820/14.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

SEGUNDO. Intégrese el respectivo expediente a la compañía de seguros Banorte Generali, misma que indemnizara al Municipio de Monterrey el valor comercial de los vehículos al momento del siniestro.

TERCERO. Ordénese su publicación en la Gaceta Municipal y para su mayor difusión publíquese en el portal de Transparencia de la página oficial de Internet www.monterrey.gob.mx.

**Monterrey, Nuevo León, a 08 de Septiembre del 2014
LA COMISIÓN DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO**

**REGIDOR JOSÉ CÁSTULO SALAS
GUTIÉRREZ
PRESIDENTE**

**REGIDOR ASael SEPÚLVEDA
MARTÍNEZ
SECRETARIO**

**REGIDOR BENANCIO AGUIRRE
MARTINEZ
VOCAL**

**REGIDORA SANDRA PEÑA
MATA
VOCAL**